

**Lugar de Comisión:** Mérida y Valladolid, Yucatán

**Periodo de Comisión:** 26 al 28 de abril de 2021

**Fecha de Presentación:** 30 de abril 2021

**RUC:** 3965

M. en D. Jorge Joel Alcalá Trejo  
Director General de Supervisión,  
Inspección y Vigilancia Comercial  
Presente.

- **OBJETO DE LA COMISIÓN:**

Visita de Inspección en Materia Ambiental a Estación de Servicio para Expendio de Petrolíferos al Público y visitas de notificación de resolución de procedimiento administrativo.

- **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Se realizó visita de inspección con el objetivo de verificar física y documentalmente que el establecimiento sujeto a inspección haya dado cumplimiento con sus obligaciones ambientales en materia de impacto ambiental y se realizaron visitas para notificar la resolución de procedimiento administrativo.

- **RESULTADOS OBTENIDOS:**

Como resultado de la visita de inspección se impuso medida de seguridad consistente en la Clausura Parcial Total de las instalaciones al no exhibir autorización en materia de impacto ambiental vigente emitida por autoridad competente al momento de la diligencia, así como la notificación de resolución de procedimiento administrativo.

- **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Contribuir al cabal cumplimiento de los lineamientos aplicables en materia ambiental para las Estaciones de Servicio de Expendio de Petrolíferos al Público.

ATENTAMENTE

I.Q.I. Isaías Binal Pérez  
Inspector

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

